



Conoce nuestro Sistema de Información del Recurso Hídrico SIRH

El Sistema de Información del Recurso Hídrico SIRH integra y estandariza el acopio, registro, manejo y consulta de bases de datos, estadísticas, sistemas, modelos, reglamentos, protocolos e información documental y bibliográfica que facilita la gestión integral del recurso hídrico (Decreto 1323 de 2007)

A través del SIRH se gestiona información relacionada con la cantidad, calidad y presión por demanda de cuerpos hídricos del país

Los usuarios del agua gestionan los trámites ambientales necesarios para regular el uso de este recurso

Las autoridades ambientales:

- Codifican las fuentes hídricas y analizan su oferta y disponibilidad de agua
- Atienden las solicitudes de concesión de agua o de permiso de vertimientos
- Designan el personal para reportar la información al SIRH
- Realizan el cargue de la información
- Realizan la validación o control de calidad de la información



El IDEAM

- Da permisos de acceso al SIRH
- Realiza la validación global para el cargue masivo de información
- Genera alertas sobre completitud o deficiencia de datos

Funcionarios de las autoridades ambientales registran la información y la reportan al IDEAM

El IDEAM consolida y analiza la información para generar los Estudios Nacionales del Agua (ENA, 2014)

El SIRH realiza el almacenamiento de datos y genera reportes sobre su estado

<http://sirh.ideam.gov.co:8230/Sirh/pages/inicio.html>
¡Consultanos! www.siac.gov.co

Consolidación de información

Proporcionar la información hidrológica para orientar la toma de decisiones en materia de regulación, normatividad, gestión, planificación e investigación.

Nuestra entidad participa y contribuye con información para el SIAC



contacto @ siac.gov.co